

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Diario de la mañana

Número 404

Año II.

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Salamanca, 1 pes. al mes.—En la provincia y resto de España, 2, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 14

El Castellano

es el periódico más barato de la provincia

En honor del

Doctor Bejarano

Carta y versos de Galán

Nuestros lectores tienen ya noticia de la extraña y cultísima fiesta que en honor del ilustre Doctor Bejarano ha debido celebrarse anteayer en su pueblo natal, Zarza de Granadilla; fiesta de la cual hemos de dar minuciosa cuenta al público, pues contamos para ello con la promesa de nuestro distinguido colaborador y entrañable amigo *Crotontilo*, que cediendo a nuestras instancias nos hará de ella una interesante crónica.

Entre tanto, gracias a la amabilidad de aquél nunca olvidado amigo, podemos ofrecer, como primicias a nuestros lectores, algunas quintillas y cantares de la sentida composición poética que Gabriel y Galán ha de leer en aquél acto, con mas la ingenua y sobria carta que el inspiradísimo poeta escribe a *Crotontilo* y en que sencilla y amablemente relata la génesis de sus versos y la manera y los premios con que han sido hechos.

Para que la carta conserve todo el encanto de ingenuidad y frescura que tiene, no quitamos de ella sino algún detalle demasiado íntimo, que no nos creemos autorizados a publicar, copiando todo lo demás, seguros de que nuestros lectores nos agradecerán esta cariñosa indiscreción que, por su parte, esperamos que nos perdonen el doctor y el poeta. He aquí la carta:

Zarza de Granadilla, 9 Agosto 1904.
Querido *Crotontilo*:

Después de tu primera carta, recibí por propio otra de tu colega de la Zarza, que me decía:

Que le mandara a Bejarano antes del día 10 lo que tuviera yo preparado para el día de la fiesta, mi firma autógrafa y mi retrato. Todo se lo pedía el doctor con mucha prisa, pues quería dejarlo en la imprenta antes del 10, día en que sale de Madrid.

Yo, viendo que tenía por delante mucho tiempo, nada había preparado todavía. Pero me puse a ello abandonándolo todo y al día siguiente al del aviso, ó sea el día 7, pude mandarle a Bejarano por correo lo que pedía.

Y es claro, como yo no soy Zorri-lla, que paría dramas en tres horas, no intenté hacer una poesía sustanciosa para el doctor, y compensando la cantidad con la cantidad, empecé a parir quintillas fáciles, y creo que pasaron de setenta las que eché por esta pluma. Para que me perdonen un caso tal de fecundidad, les digo, allá, en los principios:

Allá van coplas vulgares sin orden, tino ni tasa, que en estos pobres lugares saben mis rudos cantares a pan amasado en casa.

Y no cuide de pulirlos, porque si son de buen oro, los pueblos sabrán sentirlos. Mejor es de amo: nutrirlos que henchirlos de aire sonoro!

Imposible me es copiar aquí montón de quintillas. Alguna cosa copiné para que puedas darte cuenta aproximada de lo que ello puede ser. Digo a los zarzeños que

Yo no he venido a glosar, lo que a fama al pasar me dijo del sabio ayer. Yo vengo a véroslo amar que es el más dulce buen ver.

Vengo a matar desalientos, vengo a beber esperanzas,

vengo a libar pensamientos, vengo a soñar bienandanzas y a refrescar sentimientos.

Digo en los comienzos que a mí me place ir cantando de pueblo en pueblo tonadas que amor vayan predicando, que vayan el bien sembrando disuelto en notas rimadas.

Porque no tengo dichas mejores que las de oír coplas mías al coro de rondadores que pase cantando amores al son de mis melodías

Que me place
... abrir el oído, cuando detrás del arado canta el gañán abstraído coplillas que yo he rimado y el bravo mozo ha sentido. Escuchar la tonadilla de la gente lavandera que acompaña mi letrilla con la música sencilla de corriente regadera. (Etc)...

Afirmo luego, dirigiéndome al pueblo que

Esta fiesta pobre y pura llena de patria frescura, gloria te da y doble honor, porque es fiesta de cultura disuelta en fiesta de amor.

Cultura es abrir la mente y abrir el labio discreto diciendo al sabio eminente: «¡Ven, que ciñamos tu frente con el nimbo del respeto!»

Amor es abrir los brazos, diciendo al que de sus lazos lejos llevó la fortuna: «¡ven a gozar los abrazos de tus hermanos de cuna!»

Más adelante digo a los zarzeños, refiriéndome al doctor:

Decidle que estos desiertos al sol de a vida abiertos, por nadie son removidos... ¡decid que no estamos muertos, que solo estamos dormidos!

Decidle que en los eriales donde bregando vivimos, tenemos sed de ideales y hambre insaciable sentimos de progresos materiales...

Decidle que de la fuerte vida de progreso henchida que allá concejó la suerte, robe pedazos de vida para evitar nuestra muerte.

Después pongo al festejado por modelo que deben imitar los hijos del pueblo.

«Que quién hizo cosa tal? ¿que quién hasta aquella nube lo alzó sobre un pedestal? ¿que porqué volando sube como el águila real?»

Porque alas de fuego ardiente labró en la vida de abajo sobre el yunque de su mente, y en las alas del trabajo subió a la vida eminente.

Les digo a los mozos de la Zarza que le canten en coplas, sin aceites, por el estilo de estas:

Para pimienta, Aldeanueva; para verduras, la Granja; para pastos, Granadilla; para doctores, la Zarza

Porque en ella hay millonarios, no alabas tanto a tu patria: la tierra viciosa cria las más gordas calabazas.

Zarceña de mis quereres, cuando aspirando me veas, llama al doctor Bejarano, si no quieres que me muera.

Y otros por el mismo orden, alguno amorosamente agresivo, como este:

Desde Madrid a las Casas vienen dos trenes al día: declárselo a Bejarano, por si en Madrid se le olvida.

Después digo a Bejarano algo. Lo que hoy debes tu sentir, ni tú lo puedes pintar, ni yo lo puedo medir;

ni quiérola profanar con mi profano decir.

Só lo que son las miradas hacia la patria enviadas por todo buen peregrino que hace un alto en su camino después de largas jornadas ...

Mi padre con noble anhelo me dijo: «¡conquista el mundo!» Mi madre con santo celo cargado de amor profundo, me dijo: «¡Conquista el cielo!»

Y fúime al mundo a luchar y por amor a los dos que me enseñaron a amar, procuro el mundo cruzar por el camino de Dios.

Por eso, ilustre zarzeño presiento yo la ternura que ha de sentir en su hondura tu corazón extremeño que torna a su Extremadura.

La vida del pensamiento lleva al mortal desaliento, si de la ruda labor no reposa algún momento sobre el seno del amor.

Amor hay en esta fiesta ...

Los decires son vulgares, son caseros los manjares, campesino su sabor, y rurales los cantares de este rural rimador.

«Pero qué más desear si es sincero el platicar, y es honrado el pan moreno, y el sentir es hondo y bueno y es patriótico el cantar.

Y no escribo más ...

Te abraza

GALÁN.

Ecos mundiales

Rico sin saberlo

Hace tiempo que llegó a Méjico el español José María Maceda, dedicándose a trabajar con tesón y labrándose al cabo una modesta fortuna.

Negocios que emprendió luego se la hicieron perder, y desde esa época abandonó la capital de la República.

En Galicia, de donde es natural se su por que continuaba aún en aquel país y por conducto del hacendado D. Gaspar Rivera procedióse a buscarlo, sin el menor éxito.

Varios de los paisanos afirman que anda de feria en feria como vendedor ambulante, y dicen que se encuentra poco menús que en la indigencia.

Lo curioso es que José María Maceda posee actualmente unos dos millones de pesetas, por haberle nombrado su heredero universal un pariente suyo que falleció hace poco en la provincia de la Coruña.

Y a pasar de su mucho dinero—agrega el periódico de donde tomamos la noticia—es casi seguro que a esas fechas no cuenta con lo más necesario para salir del día.

Feliz medida

En vista de que la enorme mortalidad de niños en París depende principalmente de la ignorancia de las madres, el prefecto de policía de la capital de la vecina República, ha mandado fijar en los sitios públicos grandes anuncios, en que se consignan las principales reglas higiénicas que deben cumplirse en el cuidado de los niños.

En esos anuncios se aconseja no destetar a éstos en la época de los grandes calores, se indican la necesidad de la limpieza y otras muchas prescripciones de índole análoga.

El «record» del suicidio

Una joven americana, perteneciente a una importante familia y llamada Cecilia David, ha intentado la friolera de 26 veces quitarse la vida.

Ha apelado a toda clase de procedimientos, al carbón a medio encender, al

laudano, a la estricnina, al puñal... a todos los medios.

Todos sus intentos se frustraron; pero al fin ha conseguido «consumar la suerte» por medio de un bras-rillo con carbón vegetal.

La historia al día

EFEMÉRIDES

30 de Agosto 1334

Nace en Burgos D. Pedro I de Castilla (el Cruel)

El hombre que por sus instintos sanguinarios mereció que la historia le distinga con el poco honroso calificativo de el Cruel, fué hijo de Alfonso XI y de su segunda mujer doña María de Portugal y comenzó su reinado a los 16 años de edad. Redujo se este a hacer víctimas de sus iras a gran número de personajes cuyos nombres hemos ya dado a conocer, y a sostener continuas luchas civiles contra las pretensiones de su hermano bastardo don Enrique de Trastámara, que ambicionaba la posesión del trono. Entregado por completo a los halagos de su favorita doña María Padilla, no sólo olvidó a su virtuosa esposa doña Blanca a los dos días de unirse a ella, sino que la condenó a toda clase de sufrimientos: parecida suerte cupo a doña Juana de Castro, su segunda consorte, cuyo talamo solo ocupó una sola noche. A tal extremo llegaron los rigores de don Pedro, que varios pueblos se alzaron en favor del bastardo, y en los campos de Araviana se libró un combate victorioso para las armas de Aragón, cuyo reino también se declaró hostil al de Castilla. Con las compañías de aventureros que don Enrique reclutó en Francia, hizo proclamar en Calahorra Rey de Castilla y además se apoderó de Burgos, Toledo, Madrid y otros puntos. Tan apurado se vió don Pedro, que tuvo que salir fugitivo del reino y buscar el apoyo del Príncipe de Gales, con lo cual volvió a recobrar el trono en la batalla de Najera. Posteriormente invadió de nuevo las tierras de Castilla don Enrique y en la batalla de Montiel venció y ascendió a don Pedro. Cedió la corona este funesto monarca por espacio de diez y nueve años. (Prohibida la reproducción)

Telegramas de anoche

Madrid, 29, 9-20 n.

Tren de heridos rusos

Un tren sanitario de 125 heridos atravesó Mukden el día 25, con dirección al Norte.

Los heridos dicen que el combate dura desde hace tres días sobre los frentes Este y Sur, y que principalmente es muy en carne viva cerca de Anping.

Añaden que los rusos ocupan las alturas de Pares y de Anchandjan.

Música prohibida

El gobernador de la Coruña telegrafía que, para evitar disturbios, dada la actitud en que con el Sr. Lerroux se han colocado los anarquistas, ha prohibido la serenata que en honor del diputado republicano proyectaban sus coreligionarios de la Coruña.

Entre carniceros

Participan de Granada que en una carnicería de Santa Fe, un carnicero llamado Daniel Santiago, asesinó una terrible cuchillada a otro individuo del mismo oficio, llamado Francisco Fernandez de Jaungole muerto.

El motivo del crimen fué por resistirse Daniel a pagar a Francisco una cantidad por venta de carne.

De la guerra

Despachos de Liao-Yang dicen que el ala derecha y el centro de las fuerzas rusas se replegaron hacia Liao-Yang, para evitar el movimiento envolvente de los japoneses.

Kuroki ha comunicado al gobierno de Tokio, que los japoneses lanzaron a los rusos de la primera línea de defensa en And-Chand-Yan.

Se espera que hoy se libere importante batalla.

Un despacho de Moukden comunica que el ejército ruso ha recibido considerable refuerzo.

GARCIA-PLAZA.

El viaje regio

Desde hace unos días circula con insistencia el rumor de que el viaje de Don Alfonso a esta ciudad no se verificará por ahora.

Y por extraño que parezca, dado el punto a que se había llegado en este particular, el rumor no carece de fundamento, según nuestros informes.

El fundamento consiste, no en la actitud del pueblo, que si no se muestra interesado, no deja de parecer curioso; no en las dificultades del alojamiento, que al fin parecían vencidas, utilizándose para ello el palacio episcopal; no en la cuantía de los subsidios votados por las Corporaciones para sufragar los gastos, que si a algunos les parecían excesivos, otros los consideraban insignificantes; ni tampoco la urgencia y gravedad de los negocios de Estado que el Rey tendrá que resolver en la época fijada para su viaje a Salamanca. No, en nada de eso, sino en el disgusto y la mala impresión que entre los elementos políticos que se preocupaban de reorganizar el viaje regio, ha producido la resolución dictada por el Ministro de Hacienda en el expediente de los fondos Universitarios.

Esa mala impresión ha sido tan viva y tan honda, que ha trascendido hasta Madrid y San Sebastián, donde se han recibido cartas en que se revela el estado de ánimo y el mal humor de que se sienten poseídos los personajes de referencia. En esas cartas, poniendo por delante al pueblo y desfigurando bastante la verdad, se habla y se abulta el mal efecto que ha causado en Salamanca la aludida resolución ministerial; se califica, sino de injusta, de extemporánea y antipolítica la tal resolución, y se hace entrever la posibilidad de que, por consecuencia de ese acto, no se halle aquí tan bien preparado el camino para ciertos éxitos ni tan propicio a estallar el entusiasmo ante determinados acontecimientos.

En vista de estas indicaciones y de este supuesto estado de opinión, se cree por algunos que el gobierno tome el acuerdo de suspender el viaje de S. M. a Salamanca.

Ese y no otro es el fundamento que tiene el rumor de que nos hacemos cargo.

Pero bueno es advertir, que así como no estaba aún determinada oficialmente la fecha en que don Alfonso realizaría su viaje, tampoco hasta ahora está acordado su aplazamiento.

Y no hay para qué decir que si el Gobierno tuviera noticias ciertas de lo que en Salamanca ocurre, seguramente no hallaría motivos que le movieran a suspender ese viaje: a lo menos, fundándose en tales causas. Aquí nadie ignora que, por fortuna ó por desgracia, ni la resolución favorable del expediente Universitario llegó a entusiasmar a nadie, si es que hubo alguno que creyera en ella, ni la desfavorable resolución ha

comovido a las gentes, alterando el estado de la opinión.

La Real orden del señor Osmá ha sido una enorme contrariedad para los planes políticos de ciertos elementos, y eso es todo.

Junta de asociados

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde señor Díez la junta municipal de señores asociados.

Al acto asistieron como concejales los señores Villar, García Polo, Mirat, García y García, Juárez, Abarca, García Tejado, Durán y Angoso y como vocales los señores Miguel, Sanz, Sánchez García, Romo, Romero, Sánchez y Crespo.

Jubilación

Se dió cuenta en primer término del expediente de jubilación que tiene incoado el popular Conserje del Ayuntamiento Justo García, que algo delicado de salud quiere dejar el puesto que ocupa para dedicarse por completo al cuidado de su restablecimiento.

La Junta acordó conceder la jubilación, clasificándola con la pensión anual de 1.250 pesetas.

Para el viaje regio

Examinado el acuerdo del municipio sobre apertura de un crédito de 20.000 pesetas para atender a los gastos que ocasione la venida del Rey a esta ciudad, la Junta resolvió ratificar aquel acuerdo.

El alumbrado público

Lido el pliego de condiciones que se ha redactado para que antes de celebrarse la oportuna subasta del alumbrado eléctrico puedan conocer las que se determinan para este servicio fué igualmente aprobado por la Junta referida.

Para el Mercado

Conocieron los señores reunidos las bases de transacción con los propietarios de casas de la acera norte de la plaza de la Verdura números 19, 21, 23 y 25 cuyo derribo es necesario para dar anchura a las vías de comunicación con el nuevo mercado y se determinó aceptarlas sin variar alguna digna de especial mención.

Acuerdo final

La Junta examinó, por último, el presupuesto adicional refundido y acordó prestarle aprobación. Con este asunto terminó la reunión referida.

Teatro Bretón

Lista de la compañía cómica-dramática que bajo la dirección de doña Concepción Araúz y don Luis Echabé, ha de actuar en este teatro durante la próxima temporada de feria.

Actrices: Tomasa Alvarez, Concha Araúz, Mariana Huertas, Pilar Martín Gómez, María Fardinas, Concha Ríos, Ana de Siria, Luisa Sanz, Catalina Suarez y Antonia Tourino.

Actores: Ernesto Aguilar, Gaspar Campos, Pedro Corradi, Luis Echabé, Antonio Fornoza, Félix Infesta, Fernando Moreno, Eduardo Ochoa, Juan Reñondo de Castro y Ramón Vallarino.

Apoyadores: Pedro Lera Gómez y Federico Méndez.

Repertorio: Agua que corre, La dicha ajena, Pepita Reyes, La Zagala, El amor en el teatro, Amor salvaje, La desequilibrada, El hombre negro, Aire de fuera, El Abolengo, La Cielón, Al natural, Frou-Frou, La Tesca, Edmundo Kean, Mariucha, El abuelo y La Dama de las Camelias.

El debut tendrá lugar el día 11 de Septiembre con el drama de Echegaray El Estigma.

Banquete de Médicos titulares

El domingo último se celebró en el Casino de San Sebastián un banquete que ofrecían al Presidente del Patronato central de Médicos titulares, el Cuerpo de Guipúzcoa y doctores residentes por temporada en esta comarca.

Occupaban la mesa de honor el señor Canalejas como Vicepresidente

del Patronato dicho en funciones de Presidente, el señor Almarza que lo es de la Asociación de titulares, el señor Acha, de la de Guipúzcoa, Aramburo, delegado de esta provincia, y los Profesores San Martín, Enriquez, Cortajarena, Rodríguez Piniñilla y Moliner, médicos titulares también.

El señor Dato no pudo asistir por enfermedad de su hijo, el Conde de Romanones por otras causas y fueron invitados como autores de ciertos decretos favorables a la clase.

E almuerzo fué servido de un modo admirable. Ocupaban las mesas unos 70 comensales y a los postros hicieron uso de la palabra los señores Almarza, Acha, Moliner, Enriquez y Canalejas.

El discurso del señor Canalejas fué verdaderamente hermoso. Preconizó la necesidad de implantar en los programas y en las prácticas de gobierno una política sanitaria para que España no continué dando el vergonzoso espectáculo de su mortalidad infantil, y su mortalidad por viruela y en fin por otras enfermedades evitables.

Hizo después declaraciones terminantes de la urgencia de concluir con la contribución de consumos castigando con mano dura las sofisticaciones alimenticias. Llegó a decir que no estaba muy lejos de admitir la municipalización del pan y del alimento, y curándose en salud añadió que él no aspiraba a ser cacique de caciques, pues si hay alguien que deba permanecer ajeno a la política, ese alguien es el que cura los cuerpos y el que cura las almas.

Afirmó su creencia de que la inamovilidad de los titulares es prenda necesaria de su independencia que hay que conseguir, y terminó haciendo un panegírico del modesto médico del partido que le valió una ovación.

La fiesta resultó simpática, porque dejando a un lado diferencias políticas, se celebraban triunfos pasados y futuros de la solidaridad de la clase médica cada día más influyente en los destinos del país.

J. R.

Riña y disparo

Ayer a las dos y media de la tarde pudo ocurrir un sensible accidente en la Alamedilla.

Dos sujetos de oficio carpinteros, llamados Eugenio González y Manuel Calzada, disputaron con su maestro, llegando a agriarse tanto la cuestión, que el Eugenio disparó una pistola contra el maestro, no haciendo afortunadamente blanco.

La presencia de un cabo de la Guardia municipal puso fin a la contienda, siendo inmediatamente conducidos los contendientes a la prevención.

El maestro y Manuel Calzada quedaron en libertad, pernctando el Eugenio González en la prevención hasta las cinco de la mañana en que fué puesto en libertad.

Conferencias pedagógicas

En la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad se han celebrado los días 27, 28 y 29 de los corrientes las conferencias pedagógicas que la Real orden de 6 de Julio de 1888 dispone tengan lugar durante las vacaciones veraniegas, presidiendo la comisión organizadora de aquellas y actuando de secretarios, como maestros públicos, don Miguel Sanchez de Castro y don Severiano Sanchez Perez.

La del primer día versó sobre el tema «Estudio crítico y orientación de la metodología didáctica contemporánea en la escuela primaria» y su desarrollo estuvo a cargo de don Abdon Alonso Sanchez, maestro de la escuela pública de Alameda, quien leyó una hermosa memoria dividida en dos partes.

En la primera fijó el carácter del método, disinguiendo el lógico del didáctico y haciendo notar la necesidad de que éste se relacione con aquél todo lo posible, ocupándose después en el estudio de las diferentes clases de métodos, y en la segunda principio por para su atención en los medios de enseñanza más empleados en la actualidad, como las excursiones instructivas, la extensión universitaria y la inspección, considerada esta última, no con el carácter burocrático que tiene en España, sino con la organización que

se le da allí donde se tiende a que sea la continuadora de la obra de las Normales y se procura que su misión se enderece a mantener siempre vivo el fuego sagrado del amor a la cultura en el maestro y a iniciar a éste en la práctica de los adelantos pedagógicos, para que su labor no degenerare en rutinaria y mecánica.

Hizo luego una rápida reseña de la organización de la enseñanza primaria en algunas naciones como Suecia, Alemania, Inglaterra y Francia, fijándose de un modo especial en las notas diferenciales entre la educación de los pueblos latinos y anglosajones, de la cual se deriva el carácter de unos y otros, siempre dispuestos los primeros a esperar lo todo de la Providencia y poniendo los segundos toda su confianza en el personal esfuerzo.

Los señores Rivas, Marin y Sánchez de Castro hicieron algunas observaciones al disertante, encaminadas todas ellas a dar a estas conferencias carácter práctico, para que así contribuyan mejor a elevar la cultura del Magisterio primario, des pues de lo cual el señor Niño excitó a los vocales de la comisión organizadora, que lo son a la vez de la Junta provincial de Instrucción pública, a que propongan a ésta la conveniencia de que autorice a los maestros para implantar en sus escuelas las excursiones instructivas, lo cual ofrecieron hacer los señores Director de la Escuela Normal é Inspector de primera enseñanza.

En resumen, la conferencia de este día, tanto por el desarrollo del tema confiado al señor Alonso, como por lo que contribuyeron a esclarecerle y darle carácter práctico los que tomaron parte en la discusión, tuvo gran importancia.

A. FERNANDEZ COBO

UNANIMO EN GIJÓN

Por telégrafo

De nuestro servicio especial. Gijón, 30. 1 m.

A las seis de la tarde se ha verificado el lunch con que los elementos radicales de esta ciudad obsequiaban al señor Unamuno. Al acto asistieron ciento veinte comenales.

Al hacer uso de la palabra Unamuno rechazó enérgicamente los propósitos que se le atribuyen por algunos, de producir con sus conferencias disgustos para ganar fama. Dijo que la principal misión suya, es inquietar los espíritus para obligarles así a buscar las grandes verdades.

Después dió su anunciada conferencia en el Ateneo obrero. Dijo que hoy se haya el arte prostituido porque está monopolizado por la gente de dinero y encareció la fundación de sociedades que se dediquen a la propaganda del arte y de la cultura y así preparados sus individuos poder dirigirse a donde mejor convenga, aprovechando esta cultura é instrucción como medio y no como fines de nuestro progresivo mejoramiento.

El señor Unamuno fué calorosamente felicitado al final de su notable conferencia por la sinceridad de sus palabras y los hermosos conceptos de su discurso.

TORRE.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 29

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 28, Dia 29. Rows include 4 por 100 interior, Amortizable 3 por 100, Idem serie de 500 pesetas, 5 por 100 amortizable, Banco de España, Banco Hispano Americano, Compañía de Fábacos, Cédulas hipotecarias al 5 por 100, CAMBIOS, Paris, a la vista, Londres.

¿Parricidio?

Ayer tarde entre cinco y seis falleció en la calle de la Encarnación,

número 5, una mujer casada, y que frecuentemente—según se dice—era objeto de malos tratos por parte de su marido José Sampedro, (n) el Cuca.

Sobre la muerte de la infeliz mujer circulan los más graves rumores que nosotros no publicaremos sino con las mayores reservas.

De público hemos oído que las causas de la muerte no son otras que los malos tratos del marido que hace pocos días propinó a su consorte una atroz paliza, dándole además un terrible golpe en el vientre.

Se nos asegura que el Juzgado entiende ya en el asunto y a él debe confiarse el esclarecimiento del hecho, que como se ve reviste las apariencias de un delito.

Por el juez de instrucción se ha dictado auto de prisión contra José Sampedro (n) Cuca, a consecuencia del suceso de que hablamos.

También se ha decretado la práctica de la autopsia en el cadáver de la infeliz mujer, que según parece falleció de una peritonitis, que se supone traumática.

En el momento de cerrar este número, el Cuca se halla prestando declaración ante el Juzgado.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 31.—Miecol s.—San Ramón Nonato, confesor; San Paulino, martir, y San Optato, confesor.

Sección Oficial

De la G ceta

Presidencia.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador de la provincia de Lugo ha presentado D. Federico López Gonzalez. Gobernación.—Real orden aprobatoria del proyecto especial de sancionamiento del interior de Madrid denominado Proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la de Alcalá. Instrucción pública.—Anuncio de apertura de matrícula oficial para practicanes y matronas.

Audiencias y Juzgados

AUDIENCIA PROVINCIAL

Días pasados dijo la prensa local y nosotros también tomándolo de otros periódicos que durante el mes de agosto no se celebrarían en la Audiencia juicios orales.

Esta noticia, que es inexacta, fué debida a una mala información.

A pesar de las dificultades materiales que hay que vencer, por estar se ejecutando obras de importancia y con urgencia en el Palacio de Justicia, y a pesar tambien de funcionar una sola sala de esta Audiencia, el señor Presidente accidental don Antonio Casas, ha dado órdenes para que los juicios todos señalados sin excepción se celebren con absoluta regularidad como así se viene realizando.

Con gusto rectificamos el error sufrido al dar una noticia que tiene grandísimo interés para el público.

LOCALES

Por exceso de original nos vemos obligados a retirar hoy algunos trabajos ya compuestos entre los cuales figura la sección de «Ala y lo».

Por don Castor Vilasuso, vecino de Madrid, se ha hecho el registro de veinte pertenencias de una mina de topacios denominada «Purificación» sita en término de Mieza.

Como autores del hurto de 25 pesetas á Patricio Hernandez, vecino de Palacios del Arzobispo, han sido detenidos, por la guardia civil de Ledesma, los vecinos de aquel pueblo, Benito Ramos y Angel Galicia de la Iglesia.

Por el señor Juez municipal de Escorial de la Sierra, se en arece la utención de saturday Sanchez de la Iglesia de 18 años de edad, cuyo joven se ha ausentado de la casa de sus padres, ignorándose en la actualidad su paradero.

En el Ayuntamiento de San Pedro del Valle, se ha expuesto al público por término de 15 días, el presupuesto municipal de aquel pueblo para 1905.

El señor gobernador civil ha impuesto multas a varios cocheros, por faltas cometidas en el servicio de carruajes.

Por el ministerio de Hacienda se ha consultado á algunos funcionarios de es-

ta Delegación, si les convendría salir á otro punto ó un ascenso.

Se sospecha que estas consultas obedecen á la implantación de la ley de alcoholes y que con ese motivo está próximo algún movimiento en el personal de las oficinas de Hacienda de esta provincia.

Para ir cómodo sin tener averías y evitarse accidentes desagradables, usar siempre bicicletas de primer orden. Véase el anuncio de Lázaro Bartolomé inserto en 4.ª plana

Convocada por el profesor público de Alba de Tormes, don Victoriano Muñoz, se celebró en aquella villa el domingo último una reunión de Maestros del partido con objeto de designar el que haya de representarlos ante M. para cuando se verifique el viaje regio á Salamanca.

Como los reunidos fueron pocos, se acordó citar á otra reunión que tendrá lugar el día 4 del próximo Septiembre.

Por el Juzgado municipal se ha dictado ya la sentencia en el juicio de faltas celebrado entre los señores Veira y Pedraza.

El juez condena en la sentencia al señor Pedraza á la pena de cinco días de arresto menor en lugar de quince que solicitaba el fiscal.

Ayer fué mordido por un perro un sujeto forastero resultando con una ligera herida en una pantorrilla: después del escándalo consiguientemente apareció un guardia citando al dueño del can para hoy á las 12 al Ayuntamiento.

Caja de Ahorros Se han verificado en este importe ante establecimiento las siguientes operaciones: Imposiciones por meras, 2.750 Id por continuación, 1.313 Reintegros, 9.590'95.

El profesor de primera enseñanza de la villa de Peñaranda don E. Arias Camisón ha ido designado para representar a los maestros de primera enseñanza de aquel partido en la comisión provincial que ha de ofrecer sus respetos al Rey cuando visite nuestra ciudad.

Se encuentra en Salamanca el arquitecto señor Belmás, con objeto de hacer entrega al Ayuntamiento del proyecto de alcantarillado reformado por dicho señor.

Han sido aprobados por el gobernador ciertos expedientes en tramitación de las siguientes minas de hierro:

Blauquita Bertrán, en término del Payo; Luisa, en el de Martinamor; Felicia, en Payo, Manolita en Navasfrías; San Antonio, en Martinamor, y Rozadera en Navasfrías.

Nuestro particular amigo don Julián Maldonado, que en la actualidad se encuentra con su familia veraneando en Gijón, tiene á un hijo suyo enfermo de gravedad.

Deseamos el alivio del enfermo. Mañana es el último día para proveerse sin recargo de las cédulas personales.

En cumplimiento de lo prevenido en la circular de la Dirección general del Tesoro público fecha 21 de Mayo de 1902 la Delegación de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el día 1.º de Septiembre próximo se satisfagan los mandamientos de pago correspondientes á los señores Habilitados de los Maestros de los partidos de esta provincia.

El Ayuntamiento de Vaidecarros ha acordado establecer arbitros extraordinarios sobre paja y leña a fin de cubrir el déficit de 1500 pesetas que le resultan en su presupuesto ordinario para 1905.

Por la guardia civil han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal de corporativo, que los tenía reclutados, dos juveniles de 15 y 16 años respectivamente, naturales de la localidad de la Ribera. Llamados Manuel Sanchez y Gonzalez y Manuel Fuentes Martin, a quienes se acusa de hurto de frutas en dicho pueblo de corporativo.

Por telégrafo

Servicio especial de El GASTELUANO Madrid, 30. Varias horas.

De San Sebastián

El príncipe de Asturias ha marchado a Madrid para dirigir los ejercicios de la brigada de cañonera, regresando a San Sebastián el dos de Septiembre.

Los ministros después de almorzar reunieron en el despacho del señor Sampedro.

Este subirá por la noche á Miranar a despedirse de los reyes y firmar los decretos recibidos. Marchará mañana á Caldas, donde

permanecerá unos días antes de marchar á Madrid.

Temores

En Cádiz ha alarmado la noticia de que en las playas de los extramuros, varios cerdos se han alimentado con los restos de perros muertos por estricnina y que habían padecido hidrofobia.

Unos brutos

En Ferredoirá (Lugo) á un individuo que se opuso á que le robaran las uvas del parral de su huerto, le dieron tan descomunal paliza unos desconocidos, que le dejaron moribundo.

Lo de Alcalá

Hoy comenzará en el Supremo la vista de la causa de los sucesos de Alcalá del Valle.

Supónese durará bastantes días, pues solamente las defensas emitirán veintún informes.

Devolución de cantidades

Entre los empleados del Ministerio de Marina reina gran disgusto por haberseles ordenado que devolvieran al Tesoro las cantidades que recibían en suspenso y de las que, expedidas á justificar, cobraban los empleados de dicho Ministerio. De no verificarse dicho reintegro en breve plazo, dejarán de percibir sus haberes del mes de Septiembre próximo.

Accidente ferroviario

En Montpellier (Francia), una locomotora que hacía maniobras, chocó con un tren de viajeros procedente de Bousquetdord, resultando muertos los maquinistas y fogoneros de las dos locomotoras y heridos muchos viajeros.

Más de la guerra

Algunos chinos que han llegado á Tche-Fou procedentes de Port-Arthur, aseguran que la plaza podrá resistir aún bastante tiempo.

Los japoneses á juzgar por los informes recibidos, se han apoderado de muchas de las defensas exteriores de Port-Arthur.

Las que pueden considerarse como puertas de la plaza, aún continúan en poder de los moscovitas.

Los cañones colocados por los japoneses en sus posiciones, dominan la plaza y causan en ella terribles estragos.

Una granada explotó en medio de un grupo de soldados, matando á cinco.

Un súbdito japonés que ha llegado también á dicha plaza, ha manifestado que los súbditos de Mikado han conseguido apoderarse del puerto de Royodo.

En San Petersburgo reina verdadera ansiedad por no haber recibido noticias de Kuropatkine acerca de los combates que se libran en la Mandchuria.

Acerca del estado de cosas en Port-Arthur, circulan rumores estupendos, pero lo único cierto es que empieza á ser desesperada la situación de la plaza.

Peregrinación silbada

Al regresar una peregrinación de Logroño á Haro, fué silbada y apedreada por grupos revolucionarios. Hubo cargas, resultando un marista herido. Al pasar la peregrinación por Fuenmayor fué objeto de idénticas manifestaciones tocando los republicanos la Marsellesa.

Mitin

En el mitin republicano celebrado en Coruña, Lerroux se declaró revolucionario.

Un anarquista interrumpe sosteniendo las acusaciones que contiene la hoja libertaria.

Juez en funciones

En Cádiz ha comenzado á instruir las oportunas diligencias sobre lo de Alcalá del Valle el juez especial nombrado al efecto.

Pronto á casa

El señor Sánchez Guerra ha enviado una circular á los gobernadores, para que estos cuiden de que los teatros se cierren á hora temprana.

Tentativa frustrada

En la línea férrea de Santander se hallaron colocadas sobre los rails algunas traviesas y varias piedras, con el indudable propósito de producir un descarrilamiento; pero la guarda de la vía lo evitó dando las señales convenientes.

GARCIA-PLAZA.

Est. tip. de Almaraz y Camp

Colegio del Ave-Maria

Centro de educación para niñas dirigido por D. Fítemón Blázquez Casto MAESTRO SUPERIOR CALLE DE ZAMORA, NÚM. 24 (San Eloy)

En este Centro que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela será graduada teniendo cada grado un profesor distinto.

Para la enseñanza de párvulos hay un reputado profesor que ha practicado en Granada, Burgos y Valladolid, con inmejorable éxito, procedimientos especiales para la educación.

Queda abierta la matrícula desde el primero de Septiembre en el despacho del Director; Escuela de N. y B. A. de San Eloy, principal derecha. Las clases comenzarán el día 15 del mismo mes.

Para más detalles pídase reglamentos al Director con la misma dirección.

Academia-Colegio de San Jesé

Alumnos internos y externos de Universidad e Instituto. Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de Sobresalientes y Notables en los últimos exámenes.

Para informes al Director don Gabriel Díaz Cortés de Romanones, 7 (antes Lherreró), Salamanca. 2-3

Bodegas de V. VILLAR

En vista de la aceptación que han tenido los vinos embotellados de estas bodegas y para corresponder á las atenciones del público, desde esta fecha se venden las siguientes clases de vinos:

Cosechas de 1900, 35 céntimos sin casco; botella bordelosa.

Idem de 1901, 50 id. id.

Idem de 1903, 30 id. id.

También se venderán en breve legítimos vinos de Jerez, de la acreditada casa de Francisco A. González.

Grandes fantasías

Objetos para regalos en lujo, cristal, porcelana mayólica, bronce metal blanco.

BASTONES, puños, conteras, flores artificiales, artículos de piel, aparatos eléctricos, cesta, sombreros, pañeros

ESPINO ALIADO: Filtros para el agua, baños, duchas, bidet y cuanto concierne al ramo de HIGIENE Y LATRINA.

MORO É HIJOS CALLE DE ZAMORA, NÚMEROS 1 Y 3

PILDORAS DE ANAYA

Curan rápidamente la CALENTURA CUOTIDIANA, TERCIANA, CUARTANA, etc. De venta en todas las farmacias y droguerías de Salamanca.

Se vende una casa en las Peñuelas de San Blas. En esta imprenta informarán.

Agencia de Negocios

García Barrado (antes Rua) núm. 51--Salamanca

Esta Agencia, dirigida por los señores D. Ceferino de Castro y Parada y D. Martín Redondo Andrés (oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, representación de Ayuntamientos, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la formalización de testamentarias, en lo cual encontrará el público gran economía y en el despacho de documentos ó escrituras de las oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad, para lo cual esta Agencia se compromete á anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y á ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono ó negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce á la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.



Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto Director propietario: D. José Mañes Casaus CALLE DEL SILENCIO 1 Y TOSTADO 1 - SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología Capellán, Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Instituto.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, exactamente ajustadas al reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

- Pídase detalles y reglamentos al Director -



Félix Carbajosa Rico

Sucesor del Armuñés - Dr. Riesco, 33 - Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Carriena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad Se venden bocoyes desde 35 pesetas en adelante.

Cartilla Agrícola por Juan Campesino

P. - Dos abonos minerales pueden esquilmar las tierras?

R. - Jamás mientras vayan en las proporciones convenientes.

El bello ideal de una fertilización bien entendida es, sin embargo, emplear una mitad de abonos en fieno, cumpliendo la otra mitad con los abonos químicos adaptados á las plantas que se cultivan como luego diremos.

CAPITULO IV

De los abonos en particular

P. - De qué se compone el fieno?

R. - El fieno ó estiércol es un abono mixto de animal y vegetal. Se compone generalmente de excrementos animales y materias vegetales que han servido de comida para el ganado. Su cantidad y calidad depende de la alimentación que haya tenido el ganado, de la naturaleza de sus excrementos y de su buena manipulación ó gobierno. Hay fienos calientes y frios; el primero procede de los ani-

males de raza caballar, cabrio y lanar, así como el frio del ganado vacuno. El estiércol de cerdos es un término medio.

P. - Qué propiedades tiene el fieno según sus variedades?

R. - El de caballos ó mulas por ser abundante en sustancias azucaradas se descompone pronto y los gases amoniacales se pierden fácilmente en el aire; por lo cual conviene apilarlo en sitio fresco y rociarlo con frecuencia. Debe emplearse para las tierras frias y compactas, y en cantidades pequeñas para las ligeras, pues activando la vegetación, quedaría luego estacionaria. El de ovejas y carneros es un abono más caliente, energético, y por variable y duradero. El vacuno es muy acuoso y de poca duración. El de cerdos no conviene usarlo sin mezclarlo.

P. - En qué estado debe usarse el estiércol?

R. - Según el cultivo á que se aplique: el fieno fresco para los cereales de otoño, pues verificándose la putrefacción de las materias de que se compone lentamente, su efecto se deja sentir en la época de la granazón, es decir, á los ocho ó nueve meses de mezclarlo á las tierras.

El estiércol fermentado al contrario, produce sus efectos más en breve plazo, pero dura menos, por lo cual se usa para las plantas activas que deben permanecer poco tiempo en tierra, como el lino, el heno y las patatas.

En algunas comarcas emplean el fieno en estado de mantillo pegajoso, más no debe recomendarse pues para haber llegado á ese estado ha perdido una cantidad considerable de materias solubles.

P. - Cuando debe usarse el fieno?

R. - El estiércol debe llevarse al campo donde se va á emplear, al tiempo de darlo á

este la labor, pues si permanece allí algunos días como hacen muchos labradores, sin mezclarlo con la tierra, pierde muchas de sus propiedades, entre otras cosas porque se evaporan los gases que contiene y que de otro modo tomaría el terreno.

El modo más general de emplearlo es repartirlo sobre el sembrado en una capa superficial igual y ligera para enterrarlo luego con el arado. También se puede colocar en pequeños montones con la horquilla para poner en los surcos á medida que los abre el arado.

P. - En qué proporción se debe usar?

R. - Según haya sido de fértil la cosecha anterior, y según lo que se vaya á sembrar y la calidad del estiércol y de la tierra. Los cereales requieren más que las plantas que se recolectan en flor (trébol y alfalfa), las tierras ligeras menos que las fuertes.

P. - Qué es el mantillo y como se usa?

R. - Se llama mantillo al excremento humano recogido en las cloacas en las grandes ciudades. Cuando se mezcla con polvo de carbón, con tierra seca ó con tanino se denomina negro animalizado.

P. - Como se emplea?

R. - Se reparte al dar las labores, de 20 á 30 hectólitros por hectárea, y reanima las praderas si bien es poco permanente su efecto. El negro animal se usa en los prados también, después de las lluvias de primavera, á unos 12 hectólitros por hectárea. Para los cereales se reparte sobre la semilla y se pasa el rastillo para las patatas, habas, alubias ó arbozales y deposita por pedregos en los surcos. Su acción es más lenta y duradera que el mantillo.

P. - Qué es el guano y como se aplica?

R. - Es un polvo amarillo rojizo que cons-

tituye el abono más activo que se conoce y proviene de los excrementos de aves marinas depositados durante muchísimos años en diversas comarcas de América y sobre todo en el Perú. Para los cereales se reparte con el grano pero separadamente y se pasa luego el rastillo para mezclar. La cantidad varía según las tierras: más necesitan las arcillosas que las areniscas. Generalmente se emplean 250 kilogramos por hectárea para los cereales y 275 para prados, sembrados de patatas, nabos y remolachas. Este abono es muy caro y se falsifica mucho, por lo cual conviene buscarlo con garantías de legitimidad.

P. - Qué cultos son aplicables á los terrenos como abono?

R. - La banca que procede de la tierra caliza más pura y que apenas contiene una cantidad exigua de materias extrañas. Hay otra de color gris que se deshace más difícilmente y lleva más sustancias extrañas y da menos calor por lo que su actividad es ínfima. La hidrúrea no se emplea como abono.

P. - Para que tierras es útil la ca?

R. - En las areniscas y arcillosas: en las primeras para darles mayor consistencia y en estas para soltarlas y hacerlas más permeables absorbiéndolas además la humedad excesiva que dañaría á la planta.

Para ello se echa en pequeños montones sobre la tierra, y después de que por la acción del aire se reduce á polvo, se extiende con la posible igualdad en todo el campo para mezclarlas luego íntimamente, pues ya se sabe que la cal no da principios nutritivos sino que facilita el que la planta los tome de la tierra así preparada.

